

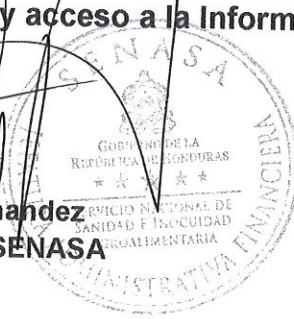
MEMORANDUM
DAF - 777-2019

Para: Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública
SENASA

De: Lic. Isis Scarlett Lagos Hernandez
Administradora General de SENASA

Asunto: Información solicitada

Fecha: 02 de Julio del 2019.

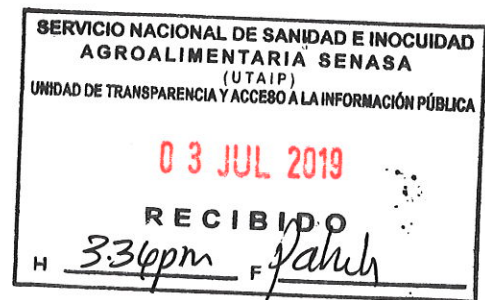


Por este medio remito a usted Información que se solicita para el Portal de Transparencia en Memorándum 166-UTAIP-2019 correspondiente al mes de junio 2019, de Registros Sanitarios la cual fue proporcionada por la Unidad de Servicios Generales en Memorandum-USG-302-2019. En la que dice que no se realizó ningún trámite para Registros Sanitarios.

Agradeciendo de antemano su atención.

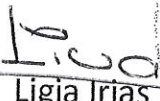
Atentamente,

cc: Archivo
LIVA/ISL



MEMORANDUM USG-302-2019

Para: Lic. Isis Scarlett Lagos Hernandez
Administradora General de SENASA

De: 
Ligia Irias
Encargada de Servicios Generales



Asunto: Remisión de información solicitada

Fecha: 02 de Julio del 2019

Por este medio me dirijo a usted para informarle como mensualmente se tiene que hacer a solicitud de la Unidad de Transparencia en que no se ha tenido ningún tipo de movimiento en la adquisición de registros Sanitarios durante el periodo de Junio 2019 dicha información se está actualizando para el portal de transparencia, mes a mes.

Cabe mencionar que de haber algún movimiento este será reportado inmediatamente.

Agradeciendo de antemano.

Atentamente,

Handwritten signature and date:
03-07-2019
11:30 PM

Glendon Lirio
27-06-19
1000

MEMORÁNDUM No. 166-UTAIP-2019

PARA LIC. ISIS LAGOS.
ADMINISTRADORA GENERAL.
SENASA.

DE ARQ. PAHOLA APARICIO.
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA | OIP.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
SENASA.

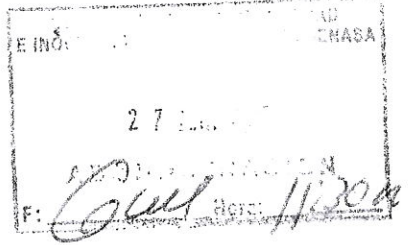
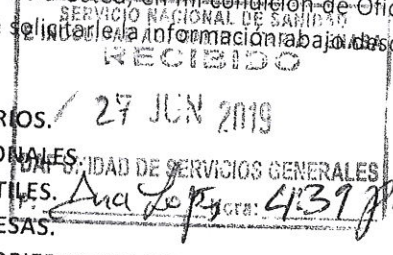
ASUNTO INFORMACIÓN MES DE JUNIO 2019.

FECHA JUEVES 27 DE JUNIO DEL 2019.



Por este medio me es grato dirigirme a Usted, en mi condición de Oficial de la Información Pública (OIP) del SENASA, en esta oportunidad para solicitar la información bajo descrita, referente a lo emitido durante el mes de JUNIO 2019:

- REGISTROS SANITARIOS.
- REGISTROS PROFESIONALES.
- REGISTROS MERCANTILES.
- REGISTROS DE EMPRESAS.
- REGISTROS DE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE.
- REGISTROS DE PROVEEDORES.



Así mismo:

- REGISTRO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL SENASA, incluyendo los vehículos entregados por Donación bajo los fondos de Proyectos USDA.

De igual manera:

- REGISTROS DE SALIDA DE ALMACEN.

Dicha información deberá ser remitida a esta unidad, mediante Memorándum Oficial a más tardar, el día **MIÉRCOLES 03 DE JULIO DEL 2019**. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP.

Por favor ENVIAR LOS DOCUMENTOS DIGITALES / ESCANEADOS (EN PDF) AL CORREO ELECTRONICO: transparencia@senasa.gob.hn.

ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, SERÁ SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

C.c. Ing. Carlos Ferrera. Director General del SENASA.
Archivo.